EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.369 Año LXII - Nº 20.097 16 páginas Precio $ 350.- SANTA FE, VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Conmemoróse el Día de la Fuerza Aérea

El brigadier Graffigna presidió la ceremonia central en Jujuy y dirigió un mensaje al país

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Domingo Graffigna, presidió hoy en esta ciudad la ceremonia central del día de esa institución.

El acto dio comienzo a las 11.30 con la revista del comandante en jefe de los efectivos formados y la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual se pronunció una invocación religiosa.

Luego se escuchó la alocución del comandante en jefe, irradiada por la Red Nacional de Radiodifusión y seguidamente se realizó un desfile aéreo, mientras simultáneamente desfilaban tropas de tierra.

Al acto, de los ocho ministros del Poder Ejecutivo nacional, asistieron seis: los de Trabajo, general Llamil Restón, Justicia Dr. Alberto Rodríguez Varela; de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz; de Bienestar Social, contralmirante, Jorge Fraga, de Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, y de Defensa, contralmirante David de la Riva.

Invocación religiosa

El vicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, dijo hoy a los integrantes de la Fuerza Aérea, que no tengan miedo a Cristo y lo acepten en todo su significado, y con todas sus trascendencias en la misión de ser defensores de la civilización occidental y cristiana.

Monseñor Bonamín, señaló luego que "pido a Dios que asegure en el vuelo hacia el porvenir, en la disciplina, en la unidad, en el propósito de ser siempre constructores de la paz, servidores de nuestro prójimo, guardianes del espíritu de nuestra estirpe argentina".

Un monumento

MENDOZA, 10 (NA).— El fuselaje de un cazabombardero Sabre F 86-F, en desuso, de la Cuarta Brigada Aérea y que en 1962 ganó el certamen interamericano de tiro aire-tierra que se realizó aquí, se convirtió en un atractivo monumento que llama la atención de los mendocinos.

La máquina, sin turbina ni instrumental, fue colocada sobre pilotes de cemento a más de tres metros de altura en una plazoleta circular cercana a esta capital, en el límite con los departamentos Las Heras y Guaymallén.

SALUTACION PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, envió un mensaje al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Brig. Gral. Omar Domingo Graffigna, con motivo de celebrarse el Día de la Fuerza Aérea.

El texto del mensaje es el siguiente: "Señor comandante en jefe: Al conmemorarse en la fecha el 67º aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar, nacida en 1912 merced al tesón de Jorge Newbery y al calor del entusiasmo popular, plasmado en el apoyo material que le brindaran la ciudadanía y sus armas hermanas. Porque así como son una misma patria: aire, mar y tierra, también Fuerza Aérea, Armada y Ejército configuran una misma comunidad de ideales, mancomunada en su anhelo de crear un fervor de dimensión nacional que consolide nuestro destino como Nación. En mi carácter de miembro de las fuerzas armadas, al compartir el ideario y la responsabilidad en el quehacer nacional, adhiero complacido a la nueva celebración y le auguro el más amplio de los éxitos en su noble empresa. Finalmente, quiero enviar mi saludo a los integrantes de la Fuerza Aérea, que surcan los cielos de la patria, entregando a diario su esfuerzo por el engrandecimiento del país.

"Al formular mis mejores votos de renovados logros y ventura personal, lo saludo con mi mayor consideración".

Control del proceso

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, sostuvo hoy que "las fuerzas armadas controlarán el proceso de reorganización nacional hasta la instauración de la democracia representativa, republicana y federal", para después integrarse "al sistema de reaseguro del proceso político encauzado", cuando estén "convenientemente institucionalizadas".

"El establecimiento de esa democracia constituirá la feliz culminación de la ardua tarea que hemos emprendido", dijo Graffigna, durante los actos centrales del día de la Fuerza Aérea, celebrados aquí.

"Pero será su etapa más difícil —subrayó— cuyo éxito dependerá del acierto con que se elaboren las bases a las cuales se ajuste su desarrollo".

Legitimidad de las instituciones

Esas normas serán "la fuente de legitimidad de las instituciones y las autoridades que de su aplicación resulten".

"Por eso entendemos que en ellas deberán estar incluidos el preámbulo de la Constitución Nacional y sus capítulo de declaraciones, derechos y garantías, que son una formulación escrita magistral de aquellos ideales, creencias y principios", señaló el jefe de la Fuerza Aérea, que también es miembro de la Junta Militar de Gobierno.

Derecho a la vida

Habló luego de los derechos que debe reconocerle la sociedad al hombre, "sin reducciones ni mutilamientos", y dijo que el primero de ellos "es el derecho a la vida, cuya protección es deber primordial del Estado".

"Deberá ser asegurado con todo el poder necesario —agregó— contra la delincuencia, no solamente la común sino también la política, que es más grave y no menos inmoral que la primera, y que se ha transformado en el instrumento favorito de la subversión terrorista".

"Los derechos del hombre que materializan su libertad, serán solamente ratificados por medio de la ley y dentro de la jurisdicción del Estado que la garantiza", anunció.

Poder del Estado

"El Estado debe tener todo el poder que necesita —dijo después— para cumplir sus funciones pero debe ser usado estrictamente en lo que le corresponde".

"El no seguir esta regla en el pasado llevó a extender las actividades del gobierno hasta el extremo de que la propiedad estatal hipertrofiada estuvo a punto de de romper las compuertas de la propiedad privada arrojándonos a la ciénaga del colectivismo —puntualizó—. El daño causado ha sido de tanta magnitud que su reparación continúa siendo el problema de más difícil solución que tiene entre manos el gobierno".

"Para evitar la repetición de esta situación en el futuro, creemos necesario —subrayó— delimitar claramente las funciones del Estado, sustrayéndolo de toda actividad que corresponda al ámbito privado, dentro del cual sólo podrá incursionar excepcionalmente, con carácter subsidiario y siempre que tenga recursos genuinos para hacerlo".

Pautas doctrinarias

Después, siempre en alusión a las "bases de reorganización nacional", nombre con que se conoce en el seno de la Fuerza Aérea a la propuesta política de las fuerzas armadas, proclamó que para ser coherentes con el sistema que propician ellas "tal como nosotros las concebimos, deberán declarar también que sus pautas doctrinarias son absolutamente incompatibles con la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, la exaltación desmedida de la persona de los dirigentes, el estatismo y la politización de las asociaciones, sean éstas de trabajadores, de profesionales o de empresarios".

"Las pautas instrumentales que se proyectan deberán ratificar el derecho ciudadano a participar en la actividad política —aclaró—. Esa actividad es un derecho y no un privilegio reservado a los militantes y a los cenáculos partidarios. Como la unanimidad es una quimera que sólo encuentra su realización en las dictaduras totalitarias, la actividad política que prevemos será una manifestación de pluralismo —que no quiere decir excesiva proliferación— y la consecuencia natural del derecho a discrepar".

Derecho a discrepar

"Pero el derecho a discrepar, el disenso, tiene límites, porque no comprende su propia negación —afirmó Graffigna—. La actividad política futura deberá desarrollarse dentro de esos límites, pero no fuera de ellos ni en su contra".

En cuanto a las organizaciones gremiales, tanto de trabajadores como de profesionales o empresarios, deberán "estructurarse —dijo— adecuadamente para cumplir su función social específica y mantener una relación armónica entre sí y el Estado", para no romper el "equilibrio requerido para el ordenado progreso de la Nación, en paz y con justicia".

Se evitarán las "oligarquías partidarias o sectoriales" y para ello la "reelección debe ser limitada", señaló al respecto.

Naciones hermanas

Después afirmó que "causa hoy nuestro ma-

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)

Incremento de las reservas y del circulante

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Las reservas internacionales se incrementaron en 185.305 millones de pesos durante la primera semana de agosto, en tanto que en el mismo lapso la circulación monetaria experimentó una expansión de 208.725 millones de pesos, según el informe que sobre algunos rubros de su balance difundió el Banco Central.

El saldo del rubro oro, divisas y otros activos externos pasó de 7 billones 123.421 millones de pesos a 7 billones 308.726 millones de pesos durante el período señalado, arrojando el incremento mencionado, de 185.305 millones de pesos.

En el rubro, otras obligaciones del gobierno nacional, se observa un incremento de 433.766 millones de pesos en el capítulo adelantos transitorios y una disminución de 51.938 millones de pesos en la cuenta regulación monetaria.

La circulación monetaria pasó de 6 billones 325.025 millones de pesos a 6 billones 533.750 millones de pesos durante el período en consideración, arrollando un resultado positivo de 208.725 millones de pesos.

En lo que se refiere a los depósitos, el informe consigna que los correspondientes a las entidades financieras se incrementaron en 485.582 millones de pesos, en tanto que los del gobierno nacional se redujeron en 9.597 millones de pesos.

Proyecto para actualizar el presupuesto

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro de Economía presentó al presidente de la Nación el proyecto de actualización del presupuesto del año 1979, con el ajuste necesario para su cumplimiento en lo que resta del año.

La reunión del Dr. José Alfredo Martínez de Hoz —indicó la Secretaría de Información Pública— se realizó en la Casa de Gobierno. Agregó que el proyecto mantiene el nivel originalmente previsto del cuatro por ciento del producto bruto interno, el mayor endeudamiento neto anual del sector público.

Versión sobre nuevas tarifas del transporte

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El aumento de la tarifa del transporte de pasajeros que se aplicará desde el próximo 1º de setiembre posiblemente quiebre las pautas previstas en el programa escalonado que dispuso a principios de año el Ministerio de Economía, si se confirma que será de aproximadamente un 13 por ciento, es decir una duplicación del alza programada.

La versión es consignada en su edición de hoy por el diario "Clarín", que atribuye la proporción señalada al resultado de los estudios realizados por la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

Esos análisis se realizaron en torno al desfasaje de costos del autotransporte de pasajeros y contemplaron también la revisión del costo del gasoleo que se aplicará desde el 1º del mes próximo, según el anuncio hecho por el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ing. Raúl Ondarts.

El diario informa que la decisión de duplicar la pauta tarifaria (previa inicialmente en el 6.5 por ciento) habría sido comunicada ya a los representantes empresarios.

El boleto mínimo para el transporte urbano de pasajeros, en esta capital, se ubicaría en unos 200 pesos.

Reformas han sido anunciadas en Nicaragua

MANAGUA, 10 (UPI). — El gobierno de Nicaragua anunció una serie de reformas entre las que se destacan la nacionalización de las exportaciones agrícolas, el control de precios internos, la vigencia de la libertad de prensa y medidas contra la corrupción en las oficinas públicas.

Al mismo tiempo, la Junta de Reconstrucción informó que el gobierno monopolizará las exportaciones agrícolas para que los productos como el café y el azúcar logren mejores precios internacionales. El gobierno también ejercerá el control de precios de los artículos de primera necesidad en Nicaragua.

Sus delegados designó la CNT

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Las posibilidades de que la semana próxima se concrete la unidad sindical se vio fortalecida con la designación de los quince representantes de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), cuyos dirigentes ratificaron el acuerdo con la Comisión de los 25, mientras en el seno de este último grupo surgía un principio de coincidencia entre los dos sectores enfrentados.

La CNT deliberó durante tres horas y luego difundió esta lista de sus representantes ante la conducción unificada: Metalúrgicos (Rubén Marcos), Textiles (Pedro Goyeneche), Comercio (Mario Cala Gómez), Luz y Fuerza (Aldo Serrano), Sanidad (Otto Calace), Plásticos (Alberto Triacca) y Telefónicos (Juan Perrone), por la Comisión de Gestión y Trabajo; Telepostales (Antonio Baldassini), Tranviarios (René Azar), Electricistas Navales (Enrique Venturini), SOEME (Carlos Rosato), y ATE (Juan Horvath), por los independientes, y Federación Unica de Viajantes (Manuel Diz Rey), Carga y Descarga (Antonio Cladera) y Unión Ferroviaria, por los verticalistas disidentes.

El representante de la Unión Ferroviaria, gremio que está intervenido, será elegido hoy por un plenario y aunque algunos mencionan a Huerga (Bahía Blanca), el tema no está definido.

La CNT designó además como "alternos", para que eventualmente integren la representación sectorial, a los gremios de Propaganda Médica, Bancarios y Neumático.

El comunicado que incluye esta lista informó que en la reunión de ayer se expresó por unanimidad "la categórica decisión de mantener todos los aspectos legislativos insertos en la ley 20.165 (Asociaciones Profesionales) y que tienen directa incidencia en los aspectos fundamentales de la tradicional estructura sindical argentina".

Asumió en Ecuador el Dr. Jaime Roldós

Con el nuevo presidente, de 38 años, concluye casi una década de gobiernos militares.- Las ceremonias



(Radiofoto UPI)

La Sra. Rosalyn Carter posa con el nuevo presidente de Ecuador, Dr. Jaime Roldós (derecha), y el vicepresidente, Sr. Osvaldo Hurtado (izquierda), durante una recepción en Quito. Ambos asumieron hoy poniendo fin a más de una década de gobiernos militares en ese país

QUITO, 10. — A las 9 y 30 de la mañana de hoy, Ecuador volvió al régimen constitucional con el juramento como presidente y vicepresidente de la Nación de Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado, respectivamente.

La ceremonia se cumplió en el Palacio del Congreso tras un mensaje pronunciado por el presidente del Consejo Supremo de gobierno saliente, almirante Alfredo Bovera Burbano quien, además, leyó un mensaje exponiendo la obra de su gobierno.

De inmediato se procedió a la toma del juramento del presidente y vicepresidente de la República por parte del presidente del Tribunal Supremo Electoral, tras lo cual se dio lectura y se firmaron los decretos mediante los cuales ambos mandatarios asumen el poder, mientras se echaban a vuelo las campanas de las iglesias de Quito.

Fuera del Palacio Legislativo se pudo notar una gran presencia popular de los partidarios de las distintas fracciones que integran el movimiento triunfante en las elecciones de abril próximo pasado, en las que la fórmula encabezada por Roldós, abogado de 38 años, alcanzó el 69 por ciento de los votos.

Los matutinos destacan la presencia de cinco jefes de Estado en Quito.

La crónica registra en orden de llegada al presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins; el primer mandatario de Colombia, Julio César Turbay Ayala; el licenciado Rodrigo Carazo Odio, presidente de Costa Rica; Adolfo Suárez González, presidente del gobierno de España y la Sra. Violeta de Chamorro, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

Asimismo están presentes las misiones de 69 países amigos del Ecuador y toda esta presencia de diplomáticos y políticos ha motivado, al margen de la transmisión presidencial una serie de entrevistas en el más alto nivel.

Con su colega de Chile se reunió Pastor en Quito

QUITO, 10 (NA). — Los cancilleres de la Argentina, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, y de Chile, Hernán Cubillos, mantuvieron una reunión a puertas cerradas, según revelaron fuentes responsables.

El encuentro, cuya agenda habría incluido aspectos vinculados al diferendo limítrofe austral, se cumplió en un hotel céntrico de esta capital,

Su gabinete ha integrado Guevara Arze

LA PAZ, 10 (Latin). — El presidente interino de Bolivia, Walter Guevara Arze, tomará hoy juramento a otros tres ministros, tras haber asumido anoche a la mayoría de su gabinete, en el que no están representados el Frente de la Unidad Democrática y Popular (UDP) ni tampoco la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

"Durante 48 horas he realizado infructuosas negociaciones con ambas fuerzas políticas en procura de formar un gobierno equilibrado con la presencia de sus dirigentes políticos en cargos ministeriales y no lo he logrado", dijo Walter Guevara Arze en su discurso pronunciado anoche en el Palacio de Gobierno.

Aunque existen entre sus ministros militantes del Partido Revolucionario Auténtico (PRA), del que Guevara Arze es jefe, calificó a su gabinete de apolítico, reiterando la imposibilidad de lograr la participación de las fuerzas políticas más importantes (MNR-UDP) de las pasadas elecciones.

Guevara Arze durante la jornada de ayer, incluso, recurrió a la Central Obrera Boliviana (COB) —máximo organismo sindical de los trabajadores—, para que acepten carteras ministeriales.

La entidad obrera rechazó el planteamiento presidencial manifestando su independencia política y de clase.

El presidente Guevara Arze tenía pensado conformar un gobierno de conciliación nacional en el que estuviesen representadas las alianzas, frentes y partidos que obtuvieron mayor caudal de votos en las elecciones generales del 1o. de julio.

El Dr. Guevara Arze ha invitado a uno de los diputados de la Alianza Democrática Nacionalista (que lidera el general Hugo Banzer) para ser ministro de su gabinete. Pero hemos decidido no intervenir en su gobierno debido a la incompatibilidad de nuestro programa de gobierno con otras fuerzas políticas, anunció anoche uno de los dirigentes de este Frente de Derecha.

La negativa de las organizaciones políticas más importantes para asumir tareas de gobierno están motivadas en dos razones básicas: la realización de nuevas elecciones generales el primer domingo de mayo en las que intervendrán, y las circunstancias especiales de crisis económica por las que atraviesa Bolivia y que obligarán al régimen civil a adoptar drásticos correctivos, según opinión generalizada de dirigentes políticos.

En Nagasaki se recordó el ataque nuclear

TOKIO 10 (UPI). — Japón recordó hoy el 34º aniversario del bombardeo atómico de Nagasaki con un minuto de silencio, [illegible] y una [illegible] contra la [illegible].

Unas [illegible] personas se reunieron en la Plaza de la Paz de Nagasaki, ciudad ubicada [illegible] kilómetros al oeste de esta capital para la ceremonia anual que recuerda el segundo ataque atómico norteamericano. Tres días después del bombardeo a Hiroshima, el 6 de agosto de 1945, Nagasaki fue arrasada a las 11 de la mañana por un artefacto con un poder destructivo equivalente a 20.[illegible] toneladas de TNT.

El alcalde de Nagasaki, Hitoshi Motoshima, dijo ante miles de japoneses y extranjeros: "Debemos hacer nuestros mayores esfuerzos para [illegible] paz mundial".

Advertencia rusa a Europa

MOSCU, 10 (EFE). — La Unión Soviética advirtió a Europa occidental que será blanco de los misiles soviéticos en caso de que estalle un conflicto global provocado por los Estados Unidos.

Según un largo artículo del periódico "Sovietskaya Rossia", los países de Europa occidental, erizados de misiles norteamericanos, tipo "Cruise" y otros de alcance medio para uso preventivo, se convertirían en objetivo adicional si estallase una guerra.

Este peligro para Europa occidental se debe, dice el comentarista soviético, a la nueva estrategia norteamericana que considera a Medio Oriente como zona en la que Washington tiene derecho a emplear la fuerza en cualquier momento.

El periódico acusa a Estados Unidos de estar empujando, por medio de la OTAN, a los países europeos occidentales, hacia el barril de pólvora que representa, en estos momentos, el Medio Oriente.

El comentarista denuncia el concepto que tienen los estrategas norteamericanos según el cual, el objetivo fundamental de los países miembros de la OTAN consiste en no permitir que la URSS ponga bajo su control los campos petrolíferos del Medio Oriente.

La fiebre del oro

PARIS, 10 (EFE). — El Napoleón, moneda de oro de 20 francos, estableció este viernes un récord histórico, al cotizarse a 400 francos en el mercado de París, rebasando así su marca de la víspera, que fue de 396,50 francos.

Esta nueva manifestación de la fiebre del oro, tiene particular interés, ya que, contrariamente al lingote (1 kilo), cuya clientela suele encontrarse en la clase media, o la barra (12 kilos), objeto de operaciones por parte de bancos o empresas importantes, el Napoleón es en Francia tradicionalmente, el valor-refugio que buscan en períodos de incertidumbre o de inquietud, las gentes de condición modesta que tratan de salvaguardar sus ahorros.

El costo de vida en julio creció el 7,2 %

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El nivel general del índice de precios al consumidor registró durante el mes de julio último un incremento del 7,2 por ciento, alcanzando, para los siete primeros meses del año el 75,6 por ciento, se informó anoche.

El nivel general de precios al por mayor, por su parte, se incrementó durante el mismo período un 7,2 por ciento, totalizando en lo que va del año el 76,5 por ciento.

El nivel general del índice del costo de la construcción registró un alza del 10,5 por ciento durante el lapso señalado.

A partir de la publicación de estos índices el Ministerio de Economía ha dado a conocer, juntamente con los indicadores tradicionales, otros dos índices —uno de precios al por menor y otro de precios mayoristas— que no incluirá a las carnes rojas y sus preparados, con fines informativos y de ilustración a la opinión pública, según consigna un comunicado oficial di-[illegible]

De tal manera, el índice de precios al consumidor registra en julio último un aumento del 7,5 por ciento si al mismo se le excluyen las carnes rojas y sus preparados.

Por su parte, en el índice de precios al por mayor, nivel general, se aprecia que si se le excluyen los rubros ganado y carnes faenadas y conservadas, el aumento se reduce al 6,8 por ciento.

Bienes y servicios

En el crecimiento del índice de precios al consumidor influyó en mayor grado el rubro bienes y servicios varios, con un aumento del 10,4 por ciento. Le siguen vivienda, combustible y electricidad, con el 10,3 por ciento; esparcimiento y educación, con el 9,6 por ciento; atención médica y gastos para la salud, con el 8,8 por ciento; equipamiento y funcionamiento del hogar, con el 7,3 por ciento; alimentación y bebidas, con el 6,2 por ciento y transporte y comunicaciones, con el 5,6 por ciento; e indumentaria, con el 3,7 por ciento. El rubro alimentación y bebidas (excluido carnes rojas y sus derivados) experimentó un alza del 6,7 por ciento.

Una comparación

La comparación entre los índices anotados para el mes de julio último y de 1978 registra un aumento del 162,2 por ciento. En el caso del índice sin los rubros correspondientes a las carnes rojas y sus preparados, la tasa anual de variación es del 152,3 por ciento. La variación anual para las carnes rojas y sus preparados, en particular, es del 258,2 por ciento.

Indice de precios al por mayor

En lo que respecta al índice de precios al por mayor, la variación de los productos de origen nacional acusa un incremento del 7,3 por ciento que, excluyendo el ganado y las carnes, sería del 6,9 por ciento. Por su parte, los importados se incrementaron en un 5,4 por ciento.

Los precios de los productos nacionales se integran con incremento del 8,2 por ciento para los agropecuarios y del 7,9 por ciento para los no agropecuarios. En la serie que excluye el ganado y carnes, tales variaciones resultan del 6 por ciento y 7,1 por ciento, respectivamente.

Entre los agropecuarios aparecen los productos de origen vegetal con un aumento del 6,9 por ciento; los de origen animal, del 9,4 por ciento (excluido ganado, 3,6 por ciento), y los de pesca, del 4,2 por ciento.

Los no agropecuarios registran en su composición alzas muy diversas, destacándose los productos de la industria extractiva, con el 17,9 por ciento; piedras, vidrio y cerámica, con 14,1 por ciento, y la madera, con 11,9 por ciento.

Productos importados

Por su parte, entre los importados, el mayor aumento corresponde a alimentos y bebidas, con 9,4 por ciento, habiendo disminuido el caucho un 2,4 por ciento.

En los siete primeros meses del año la variación fue del 76,5 por ciento y con la exclusión de la carne y sus preparados, del 71 por ciento. El incremento del índice del mes de julio último respecto de igual mes del año pasado alcanza al 159,6 por ciento.

La construcción

En lo que respecta al costo de la construcción —que aumentó el 10,5 por ciento—, el informe oficial señala que en el rubro materiales se observa un alza del 10,8 por ciento, motivada, especialmente, por mayores costos en ladrillos, arenas, cementos, tejas, parquet y tirantería de madera, notándose en los tres primeros la influencia de la aplicación del impuesto al valor agregado.

El concepto mano de obra se incrementó un 10,2 por ciento, por aplicación de los ajustes salariales dispuestos por los decretos 57/79 y 978/79.

El concepto gastos generales aumentó un 8,7 por ciento, como consecuencia del aumento del sueldo de sereno, en servicio de agua para la construcción, conexión de luz y por la incidencia que corresponde a la dirección de obra.

El costo de la construcción registró un aumento del 171,2 por ciento entre julio último e igual mes de 1978.

Los índices de precios

Se explicó la nueva modalidad

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el Ministerio de Economía se distribuyeron anoche los habituales índices de precios, al consumidor, al por mayor y del costo de la construcción, innovándose, respecto de los dos primeros, al incluir otros dos indicadores que no incluyen a las carnes rojas y sus preparados.

Para explicar esta nueva modalidad, que continuará en el futuro, se difundió el siguiente comunicado:

"A partir de la publicación de los índices de precios correspondientes al mes de julio de 1979 el Ministerio de Economía procede a dar a conocer, juntamente con los índices de precios tradicionales, otros dos índices (uno de precios al por menor y otro de precios mayoristas) que no incluirán a las carnes rojas y sus preparados, con fines informativos y de ilustración de la opinión pública.

"Tal decisión se toma en virtud de que por razones cíclicas, los precios de la carne vienen teniendo un comportamiento tal que no reflejan la evolución general de los precios de la economía, y resulta por lo tanto conveniente realizar una diferenciación entre el comportamiento de este producto y el del resto de los bienes.

"La diferenciación señalada también se considera conveniente realizarla dada la influencia que tienen los índices globales de precios en el proceso general de indexación por el que atraviesa la economía nacional. Se considera anómalo, dentro de este proceso, que el alza particular de un producto por razones de carácter cíclico, tenga efectos multiplicativos y de realimentación en el resto de los precios de la economía.

"En este sentido, téngase presente que las carnes rojas y sus preparados (nivel minorista) subieron en los últimos doce meses en un 258,2 por ciento, mientras que el resto de los bienes, también teniendo en cuenta el nivel minorista, lo hicieron en 152,3 por ciento. Cabe señalar que la carne está recuperando niveles que en el pasado fueron más elevados pero la brusquedad de esta recuperación hace conveniente distinguir entre ambos índices. El impacto del precio de la carne en los índices generales de precios no sólo viene siendo diferencial, sino que también incide a través del propio índice de precios, en el que está incluido, en el comportamiento global de los precios a través de distintos efectos derivados, entre los cuales el de indexación generalizada es el más importante".

A los docentes jerarquizados se pagarán mejoras

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, anunció que los sueldos jerarquizados de la enseñanza media se pagarán en este mes con los retroactivos correspondientes a mayo, junio y julio últimos.

Aclaró Llerena Amadeo que los docentes comprendidos en este caso recibirán los haberes de agosto con el aumento correspondiente en una planilla y, por otra separada, cobrarán los incrementos que, por el mismo decreto de jerarquización, corresponden a los meses de mayo, junio y julio.

Los cronistas de la Rosada

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — El ministro del Interior comentó con los periodistas al término de su última audiencia con el presidente, algunas de las cuestiones tratadas momentos antes con el teniente general Videla. Después, hicieron lo propio los empresarios que habían almorzado con el jefe del gobierno nacional. Desde los últimos días del pasado mes, esas entrevistas en breves ruedas de prensa se producen con la frecuencia que los cronistas acreditados en la Casa Rosada suelen convenir con la Secretaría de Información Pública. Se trata de un hecho desusado que el martes anterior, en San Juan, se amplió con la espontánea grabación del imprevisto y comentado diálogo del presidente con un quejoso poblador de Caucete. Esa nueva situación contrasta con la pasada clausura de los accesos más importantes para la información del periodismo en la casa gubernamental. En lo que corresponde al primer mandatario, las conferencias de prensa se producen regularmente durante sus viajes al interior con los colegas locales, pero el teniente general Videla se reúne periódicamente en reducidos grupos con sucesivos columnistas de los más importantes medios, entre los que se cuentan el de "El Litoral".

OOO

El acceso a los pasillos presidenciales tiene una larga historia de altibajos que coincide o guarda proporción con la creciente complejidad de la vida política nacional. Conforme ésta se acentuó, esos ámbitos se fueron limitando. También es justo reconocer que la presencia periodística fue más creciente y ruidosa razón por la cual los sucesivos funcionarios del "staff" oficial de prensa la limitaron a las exclusivas acreditaciones y, después, por causas diferentes y seguramente desconocedoras de la libertad de información, la prohibieron interponiendo entre los cronistas y los visitantes del palacio, gentiles pero enérgicos representantes de la seguridad. Desde que tenemos memoria personal en la materia, la experiencia acumulada a ese respecto es considerable. En setiembre de 1955, los accesos en cuestión se abrieron. Pero seguramente que los cronistas presidenciales no recuerdan tiempos tan favorables para sus tareas como los de las presidencias de los Dres. Frondizi e Illia. Las sucesivas crisis militares o institucionales en que se debatió el gobierno del primero, las pasamos con nuestros colegas entre los grandes potiches orientales y los dos granaderos que circundan al despacho presidencial. Recordamos haber interrogado a oficiales superiores de las fuerzas armadas que tenían diferencias con el jefe del Estado, junto a su misma puerta. Naturalmente, no siempre había respuestas, pero la misión profesional se cumplía. Tampoco había en aquella época más de algún raro grabador, ni acudían las entonces complicadas cámaras de televisión.

OOO

El ex presidente Frondizi tenía la costumbre, de vez en cuando, de abandonar su despacho y marcharse a pasear por breve tiempo por las calles próximas. Alguna vez, los periodistas lo siguieron y pudieron observar que un transeúnte nocturno se sorprendió por "lo que se parece a Frondizi". Arturo Illia, con una gestión menos agitada, incluso solía al comienzo de la misma concurrir a la sala de periodistas. No decía gran cosa, pero era normal en él, hasta que la tarea gubernamental "se lo comió". Durante esos años —entre 1956 y 1966— la función de los cronistas era tan intensa y variada, que los diarios y emisoras acreditaban equipos numerosos. El país, ciertamente, era también políticamente "más chico". Lo mismo dicen colegas de la Casa Blanca, de Washington, por más que los fueros de la prensa sean allí casi medievales y, por supuesto, muy reconocidos. En las épocas de Onganía, los ámbitos se cerraron y las conferencias de prensa, algo regimentadas, solían ser trimestrales o más. El general Levingston no tuvo tiempo de organizarse, pero desconfiaba de los periodistas. Lanusse era abierto y polémico, y el tiempo de que no disponía para la prensa lo suplía con la gestión de uno de los más eficientes secretarios que hemos conocido, y su equipo: Edgardo Sajón. Este confió a veces hechos oficiales y de los otros a los periodistas, verdaderamente trascendentes. Nunca fue "vendido", como suele decirse en la jerga profesional. Todos los colegas que lo trataron se acuerdan de él como de un informador memorable y, por cierto siempre lo echan de menos.

OOO

Nuestra columna tiene hoy un cariz diferente, pero seguramente no menos interesante para sus lectores. Hilando hacia atrás a partir de esa apertura necesaria a la información, nos hemos sentido tentados por el pasado. No quedará en ella ausente, por cierto, el período de crisis más severa que conocimos. Entre los años 1973 y 1976 la gestión de los cronistas presidenciales fue confusa, desordenada y también con vetos. Su referencia más memorable quizá sea el hecho de que Juan Domingo Perón concediera sus dos únicas conferencias de prensa de sus tres presidencias. En la primera de ellas ordenó al ministro de Justicia que iniciara acciones penales contra una colega que le preguntó sobre desapariciones. La siguiente reunión fue mucho más aséptica. La señora de Perón tuvo cuatro secretarios de Prensa pero no prosperó ningún requerimiento para conversar con ella. En ese sentido, su gestión terminó inédita. Mientras se producía su derrocamiento los periodistas quedaron virtualmente presos en su sala y sin comunicaciones. Sólo una mujer, la única acreditada entonces en la Casa Rosada —Susana Grassi— superó con habilidad el cerco y advirtió lo que ocurría.

A dirigentes de CARBAP recibió el Gral. Saint Jean

LA PLATA, 10 (NA). — El presidente de la CARBAP, Juan Pedro Merbilhaa e integrantes de la mesa directiva, hicieron conocer al gobernador de la provincia, general Ibérico Saint Jean, su desagrado por declaraciones suyas cuando afirmó que "debía caérsele la cara de vergüenza" a los productores por solicitar prórroga impositiva, cuando los resultados obtenidos eran muy positivos.

Saint Jean recibió anoche a los directivos ruralistas, quienes le habrían hecho conocer su inquietud respecto de la necesidad de que se dicte la ley de emergencia en zonas castigadas por la sequía en la provincia de Buenos Aires.

El gobernador, quien estaba acompañado por el subsecretario de Asuntos Agrarios, Jorge Tanoira, indicó a los visitantes que oportunamente haría conocer su respuesta a las inquietudes planteadas por la CARBAP.

Graffigna...

(Viene de pág. 1ª)

yor desvelo —y cuando digo nuestro no me refiero sólo al gobierno y a las fuerzas armadas de la Nación sino a la sociedad argentina en su conjunto— la eventual suerte de naciones hermanas, que después de haber sido víctimas de desaprensivas influencias desestabilizadoras puedan luego caer fatalmente bajo las garras del totalitarismo marxista.".

"Nada que en ese sentido pueda amenazar a otras naciones del continente puede sernos ajenos —dijo—. Ante esas amenazas, nuestro espíritu debe estar templado y pronto, para utilizar todos los recursos lícitos o idóneos de nuestra influencia y de nuestra acción".

Finalmente dijo que "las fuerzas armadas indisolublemente unidas, están comprometidas con los intereses fundamentales de la Nación" y que esa unidad "tiene mucho que ver con el futuro argentino y ha de ser reservada a cualquier precio".

"Pero esa unidad —concluyó— debe trascender el ámbito castrense y afirmarse en toda la vida ciudadana, de manera que la Argentina sea una Nación responsable y unida en todos sus sectores, madura, con voluntad de protagonizar".

La base aérea de Tandil será nueva brigada

TANDIL (Buenos Aires), 10 (Télam). — La base aérea local se transformará a partir del 16 del actual en una nueva brigada.

Con tal motivo las autoridades de esa unidad militar han organizado una serie de actos que contarán con la asistencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como de representantes de entidades de bien público de la región.

El comandante de Defensa, brigadier Antonio López, presidirá los actos.

Aumentaron las tasas de letras en el B. Central

BUENOS AIRES, 10. — Ha dispuesto el Banco Central la elevación de las tasas de aceptación para las propuestas recibidas en la licitación de Letras de Tesorería en la semana que finaliza.

Los tipos de interés establecidos son: para 6 días, 6,90 por ciento; para 14 y 21 días, 7 por ciento; para 28 días, 7,54 por ciento para 35 y 42 días, 7,67 por ciento, y para 77 días de plazo 7,63 por ciento efectivo mensual.

Con estas tasas se han captado $ 462.600 millones de los $ 466.600 presentados.

Opinión sobre alza y consumo de carne

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El presidente de la Asociación de Propietarios Carniceros de la Capital Federal, Santiago Muzzuppapa, declaró que el sector atraviesa su crisis más grave de los últimos 40 años y pidió que se investiguen las causas que determinaron la disminución de los envíos de hacienda a Liniers, tras lo cual vaticinó que la semana próxima habrá nuevos aumentos en los precios de la carne.

Los antecedentes de esta suba de precios, dijo Muzzuppapa en declaraciones que hizo a la agencia Noticias Argentinas, hay que buscarlos "en la liberación de los precios máximos, cuando la carne fue buscando un nivel normal".

Aumento alarmante

El dirigente carnicero calificó de "alarmante" ese aumento y recordó que todos los años "cuando se realiza la exposición rural, se registran escaladas en el precio de la carne".

Advirtió entonces que la suba de la presente semana "no sólo impide consumir, sino también cumplir con los compromisos contraídos en el exterior".

La reducción en el consumo interno "es de casi el 70 por ciento", dijo Muzzuppapa, quien sostuvo que muchos frigoríficos, "ante los elevados precios, no pueden hacer frente a las exportaciones comprometidas".

"Jamás en mis 40 años de actividad gremial en la Asociación de Carniceros he visto un período tan crítico, tan grave como el de ahora, cuyas derivaciones son de características imprevisibles", aseguró.

Piden que se haga una investigación

Después abogó para que "se investiguen los reales motivos que determinaron la disminución de envíos de hacienda al mercado de Liniers, lo que provocó el desequilibrio entre la oferta y la demanda", dijo.

"Esta semana ingresaron unas 44 mil cabezas, cuando la necesidad de consumo y las posibilidades de venta son mucho mayores", explicó.

Es necesario que el gobierno tome "medidas urgentes" entre ellas —opinó— "de tipo financiero, que permitan acortar los plazos de pago de la hacienda, para que no medren los elementos negativos que perturban el sistema de comercialización". Dijo que se trata de aquellos "que actúan en la intermediación, entre los frigoríficos y los carniceros minoristas".

Se hacen críticas a los productores

Pero además criticó a los productores, porque "no envían la suficiente cantidad de hacienda a Liniers", con el propósito de "obtener mayores precios a costa del pueblo, que fue la adorada quinceañera a la que exhortaban a consumir cualquier tipo de carne cuando no había exportaciones".

Luego vaticinó los "nuevos aumentos" de precio para la semana próxima, que "pueden determinar —dijo— la destrucción del comerciante minorista y de la industria frigorífica".

"Si las ventas disminuyeron un 70 por ciento —manifestó al respecto—, ¿quién va a comprar carne de continuar esta escalada".

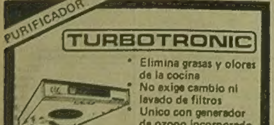
Precios excesivos

Recordó que el consumidor pagó por el kilo de carne un promedio de 6.500 a 7.000 pesos en los últimos días, y calificó esos precios como "excesivos" en relación con el "poder adquisitivo del grueso de la población argentina".

"No me interesa —puntualizó enfáticamente— si en Estados Unidos la carne se paga tantos a cuántos dólares, pues el trabajador argentino no gana en dólares".

Por último, se le preguntó si es necesario corregir el sistema de comercialización, pero Muzuppapa consideró que se trata de un régimen "muy complejo".

"Sólo debemos aceptar los precios que se forman por un proceso económico real y no aquellos que se producen por especulación, como en la actualidad", afirmó.



PRECIO — por Carlos Basurto



—¿Cuarenta millones...? La verdad que se me fue la mano... deme sólo la parte de las costillas con lomo, matambre y un poco de carne picada...

Sobre validez de documentos de viaje se aclaró

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Policía Federal, mediante un comunicado, hizo una aclaración sobre la tramitación y validez de documentos de viaje para evitar malos entendidos a raíz de las recientes modificaciones a la ley sobre documentación. El texto del comunicado es el siguiente:

"La Policía Federal hace saber que relacionado con las recientes modificaciones efectuadas en la reglamentación de los documentos de viaje, originada en el decreto ley del Poder Ejecutivo nacional Nº 1542, el cual modifica los artículos 11, 16 y 53 del Reglamento de Documentos de Identidad y de Viaje aprobados por el decreto Nº 2015/66 con sus reformas posteriores, el Departamento Documentación Personal de la institución aclara a la población que tanto el pasaporte original como el revalidado que se encuentran en vigencia, tienen total validez por sí mismo sin ser necesario que sea acompañado por la Cédula de Identidad.

"Asimismo se recuerda que no ocurre lo mismo con el certificado de viaje, el cual debe ser exhibido juntamente con la Cédula de Identidad o el Documento Nacional de Identidad".

Un congreso de geriatría harán en la metrópoli

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Más de dos mil geriatras y gerontólogos de América latina se reunirán en esta ciudad, desde el 10 al 14 del mes próximo, para tratar los avances más sobresalientes en esta especialidad de la medicina.

Las sesiones serán presididas por el titular de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatría, Dr. Osvaldo Fustinoni, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Paraguay 2155.

Reafiliación al PAMI en 10 provincias

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — A partir del 23 del corriente, y en fechas escalonadas, el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), iniciará un operativo de reactualización de datos de afiliados de las provincias de Santa Fe, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, La Rioja, Tucumán, Salta, San Luis y Jujuy.

En la provincia de Santa Fe estarán exceptuados los departamentos La Capital y Rosario.

Para efectuar los nuevos operativos se dispondrán mesas de afiliación en las principales ciudades y poblaciones de esas provincias, operativos que ya fueron cumplidos recientemente en Córdoba, San Juan, Mendoza, Entre Ríos y Santiago del Estero.

Botaron en Mar del Plata un nuevo pesquero

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — El titular de la Dirección de Industria Naval, Adolfo Pintos, expresó que el organismo a su cargo continúa trabajando para posibilitar a los astilleros argentinos, una progresiva renovación de los pesqueros de altura y media altura.

Pintos, formuló estas declaraciones, al término del acto en cuyo transcurso fue botado el pesquero de altura "Comandante Luis Piedrabuena", cuarta unidad de una serie de iguales características, lanzada este año por una empresa instalada en el puerto local.

Radicación de 150 familias japonesas

BAHIA BLANCA, 10 (NA). — El secretario de Planeamiento de la provincia, Nicanor Saleno, declaró que es posible que el presidente, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, concrete durante su proyectada visita a Japón, en octubre próximo, la firma del convenio para el traslado de 150 familias japonesas que se radicarían en la zona de CORFO (Corporación de Fomento del Río Colorado).

La posibilidad de la protocolización del acuerdo, abre la perspectiva de que integre la comitiva oficial argentina el gobernador bonaerense general (R) Ibérico Saint Jean, según trascendió.

Mientras tanto, el gobernador de la provincia japonesa de Okinawa, Yunji Nishimei, dijo que si no interviene el gobierno central de su país, tratará de obtener apoyo de las autoridades de su Estado para facilitar la radicación.

Nishimei efectuó esas declaraciones luego de efectuar una visita a las instalaciones de CORFO en Hilario Ascasubi y Pedro Luro, mostrándose impresionado por las facilidades energéticas y la fer[illegible] región.

Mons. Lefevre viajará esta noche a EE.UU.

BUENOS AIRES, (NA). — El obispo disidente francés, Marcel Lefebvre, anunció que [illegible] en la Argentina y emprenderá esta noche viaje con destino a los Estados Unidos.

Lefebvre brindó esa información en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" al llegar de regreso de Montevideo, donde ofreció una conferencia y ofició una misa para sus adeptos.

El obispo disidente dijo que la visita a la capital uruguaya fue "muy agradable" y que volvía "muy contento de haber podido estar con mis amigos del Uruguay".

Finalmente, expresó su satisfacción "por la cordialidad con que fui recibido en la Argentina al igual que en mi visita anterior de hace dos años".



Anchorena: "Las izquierdas están dando su última batalla"

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— "Creo que, indudablemente, al ver que nosotros avanzamos y al ver que se está planteando un panorama mundial cada vez más complejo, donde la Argentina tiene un rol muy importante que jugar, las izquierdas que nos han atacado están dando su última batalla".

Lo afirmó el embajador argentino en Francia, Dr. Tomás de Anchorena, en el transcurso de su intervención en el programa de "Buena fuente" que se emite por el Canal 9 de Televisión de esta capital.

El diplomático argentino, que ha desempeñado un papel preponderante en defensa de los principios morales y humanos de la Argentina ante la insidiosa campaña desatada en el exterior en base e calumniosas argumentaciones de subversivos en fuga, dijo en tal sentido: "indudablemente, creo que ha recrudecido esta campaña un poco, no al nivel del año pasado, y pienso que es un poco el último manotón cuando ya van perdiendo pie, porque ya, por la cantidad de cosas inciertas que fueron contando, se están desenmascarando solos. Pienso que el país cada vez es más conocido, cada vez es más presente la realidad argentina, y por eso creo que éste es el último coletazo".

Con respecto a las demoliciones para la construcción de las autopistas, que en Europa fueron insólitamente atribuidas a bombardeos aéreos, el diplomático expresó: "Hoy lo estaba leyendo y el año pasado ese comentario me lo hicieron en un programa de radio en el cual yo participé en París, y justamente les señalé la extraordinaria puntería de nuestra Fuerza Aérea, que consigue destruir una manzana sin romper las casas de al lado. Por eso digo que todas esas cosas están quedando atrás ante una Argentina real que cada vez está mostrando más sus posibilidades".

"Por otro lado —precisó Anchorena— también es importante que los argentinos pensemos que toda esta situación difícil que hemos vivido, la hemos vivido solos y la hemos enfrentado solos, sin ningún tipo de apoyo, ni político ni económico".

Subrayó que "hemos tenido la valentía de enfrentar nuestros propios problemas y sacarlos adelante. En lo económico, a pesar de dificultades circunstanciales, también lo hemos hecho solos, no hemos tenido ningún Plan Marshall, no hemos tenido ningún tipo de ayuda del exterior, creo que éste es un mérito de los argentinos y que debemos estar conscientes de que lo hemos logrado".

Triunfo juvenil.— El escolar londinense Marcus Hooper, de 12 años, y su bulldog "Sam", aparecen en su carpa en Dover. Marcus se convirtió en la persona más joven que cruzó a nado el canal de la Mancha y logró este título 24 horas después que el joven sudafricano J. Anderson reclamase ese derecho. El jovencito inglés es tres meses menor que Anderson y de allí su derecho a la primacía

Afirmaciones de Cao Saravia

La compra de los ferrocarriles Mitre, Belgrano y San Martín

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El empresario César Cao Saravia, que hace unos días propuso públicamente adquirir los ferrocarriles Mitre, Belgrano y San Martín, afirmó que de concretar su aspiración lo haría "como lo hicieron los ingleses cuando los instalaron, y eso que después nos vendieron cualquier chatarra".

"Los ferrocarriles pueden ser rentables tanto en manos estatales cuanto particulares —aseguró—. Todo depende de cómo se dirija la empresa".

Cao Saravia, en un reportaje exclusivo para Noticias Argentinas, declaró que "los ferrocarriles pueden ser sin lugar a dudas un negocio extraordinario" y dijo que "sobre estos tres ramales van a hacer cola todos los que van a querer tomar acciones de esta empresa que voy a constituir".

"Ningún medio de transporte puede reemplazar a los ferrocarriles, como lo prueba el enorme avance del Japón en lo ferroviario", añadió.

Al preguntársele si su propuesta era por adquisiciones parciales o una concesión especial, replicó enfáticamente: "No. Se compra todo compleo: tierra, rieles, vagones viejos, todo completo, íntegramente. Como dicen que el ferrocarril es un cáncer, vamos a comprar todo el cáncer completo".

Acerca del origen de su gestión, dijo Cao Saravia que "la vez pasada me enteré de una oportunidad, que se iba a levantar el ramal de La Plata a Brandsen, y por carta propuse comprarlo, y después de un tiempo se me contestó que no levantaban el ramal".

"El dueño de los ferrocarriles es el pueblo, y yo hice mi oferta al pueblo —señaló—. Los representantes del pueblo son los que tienen que decidir ahora, pero mi condición fundamental es que toda la negociación tiene que ser pública, pues no quiero negociación privada como la de la Italo".

Cao Saravia, que manifestó ser "uno de los contribuyentes más grandes del país", porque paga todos sus impuestos, aseguró que de materializarse su proyecto "los beneficios quedarán en la Argentina" y a pedido de una mayor precisión respondió que no le interesa "si es una empresa extranjera o si es argentina. Lo que importa es que el resultado quede en la Argentina".

Clausura de una escuela en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (NA).— Un establecimiento estatal de enseñanza primaria fue cerrado por la municipalidad capitalina por "el pésimo estado de conservación del inmueble", se informó hoy oficialmente.

Se trata de la escuela Nº 25, del Distrito Escolar 11, ubicada en Laguna 110, del barrio de Floresta, cuyo edificio tiene una antiguedad de 130 años, según los cálculos de los técnicos municipales.



Aspecto de la ceremonia inaugural del seminario sobre criminalística

Labor del seminario sobre criminalística

PARANA, 10.— Para dejar oficialmente inaugurado el Primer Seminario Entrerriano Práctico sobre Criminalística, usó de la palabra en representación del gobierno de la provincia, el subsecretario de Justicia y Asuntos Legislativos. El Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel declaró que "Entre Ríos impulsada en diversos aspectos de su actividad, alcanza también en sus niveles intelectuales otros horizontes".

Destacó más adelante que "este suelo impregnado de bellezas, dio preclaros e ilustres ciudadanos, poetas, escritores y hombres aptos para el trabajo en todos los órdenes necesarios para la existencia de la comunidad. En la actualidad Entre Ríos como así la Mesopotamia, —enfatizó— se encuentran unidas al interior de la República y al exterior por obras colosales, puentes, túnel y represa, recibiendo de esta manera, ingentes núcleos de hombres y mujeres de diferentes lugares. Todo ello importa que nuestra provincia irá sintiendo los diversos cambios que afectarán a su actual conformación tradicional, muchos tenderán al progreso y a una sana evolución social, pero otros, por su acción negativa implicarán la aparición de nuevas figuras delictivas. Son éstas las resultantes de las transformaciones sociológicas que han de producirse en el devenir por estos grupos humanos".

Recalcó luego el citado funcionario que "una inquietud nace así en nuestro medio y ante nuestro requerimiento, desde las ciudades de Rosario y Santa Fe, arriban distinguidos profesionales y técnicos para aportar gentilmente sus conocimientos y experiencias para la futura concreción de un Centro Criminalístico en esta zona".

Posteriormente agregó que "el numeroso auditorio que realza este acto prueba el alto grado de interés que el mismo ha suscitado y que nos mostrará que la sociedad actual requiere en este tema de la ciencia criminalística, nuevas técnicas y nuevas concepciones, que serán claras pautas en la lucha diaria en el campo delictivo".

Finalmente resultó que Entre Ríos puede ser centro de un futuro gabinete criminalístico, siendo este seminario el primer intento dado al respecto. Su resultado será el móvil que impulsará al ejecutivo provincial a poder perfeccionarlo y llevarlo a buen término".

Se encontraban presentes en el acto inaugural el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Juan Carlos Gemignani; el subsecretario de Justicia y Culto de Santa Fe, Dr. Víctor D'Andrea; funcionarios de distintos estados provinciales y los participantes de dicho seminario que superan las 500 personas.

Declaraciones de Zorreguieta

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— El secretario de Agricultura y Ganadería, Jorge Zorreguieta, afirmó que la Argentina está logrando sacar de la desnutrición a unas 250 millones de personas a través de sus exportaciones, cifra que si bien es alentadora, debe ser multiplicada, ya que tenemos todas las condiciones y sólo hace falta un esfuerzo de imaginación para lograrlo.

Aseguró que de todas las inversiones que concretaron los productores agropecuarios, la principal fue la de origen intelectual.

Recordó al respecto que cuando la conducción económica decidió la apertura en el mercado internacional, regían precios que no favorecían al sector, pero en cambio existía un profundo convencimiento en la línea política seguida, esa que nos habría de introducir al mundo del intercambio amplio y sin barreras.

Al hablar de la más favorable coyuntura internacional, dijo que los productores agropecuarios del país ven mejorar sus propios rendimientos. Por eso es que decimos que la inversión más importante fue intelectual.

Exaltó Zorreguieta el comportamiento de los productores, que permitió la obtención de tres cosechas récord y destacó los incrementos logrados en la producción, poniendo como ejemplo el caso de la soja, que llegó a los 2.300 kilogramos por hectárea, cifra que —dijo— era superior a la de los Estados Unidos.

A los salarios se refirió Frigerio

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El político desarrollista Rogelio Frigerio afirmó que el aumento nominal de salario no implica un mejoramiento del nivel de vida y es erróneo suponer que sea causa de inflación.

"Hay dos errores muy difundidos respecto del tema de los salarios —dijo—. Uno considera que con meros aumentos nominales es posible ascender el nivel de los trabajadores. El otro, igualmente artificial, es suponer que los salarios son una causa autónoma de la inflación y que corresponde hacerlos bajar en términos reales a fin de contener el alza de los precios".

Frigerio, que pronunció una disertación en la Federación de Empleados de Comercio, dijo que "el aparato productivo montado para un nivel más alto de demanda ha quedado fuera de escala y así, en lugar de contener la inflación, la caída artificial de los salarios la ha realimentado por el lado de los costos unitarios".

"Tampoco puedo utilizarse antifuncionalmente, como lo ha hecho la actual conducción económica, el descenso de los salarios como variable de ajuste de los precios, porque el efecto es la recesión y también lo es la inflación por obra de la capacidad productiva ociosa".

"El salario promedio de la clase obrera, aun el admitido oficialmente, cubre aproximadamente la mitad de la canasta familiar —sintetizó—. Esa contracción tan drástica, además de crear serios problemas sociales, ha provocado una recesión profunda y sin embargo no ha logrado contener la inflación, la cual, por el contrario está en un nivel superior, si se consideran tasas mensuales promedio, a la que tuvimos durante el anterior gobierno".

Una visita a Salta y Jujuy hará L. Reston

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El ministro de Trabajo, general Llamil Reston, llegará el 20 del corriente a Salta, iniciando una gira que también lo llevará a Jujuy, según trascendió en fuentes responsables.

El ministro tenía previsto viajar inicialmente el 6 a Salta, pero luego postergó la gira para atender compromisos en Buenos Aires.

El general Reston tomará contacto con funcionarios militares, dirigentes gremiales obreros y empresarios y efectuará declaraciones a la prensa, según se supo.

Se solicitó la quiebra de la firma Filippini

MENDOZA, 10 (NA).— Fue solicitada la quiebra de la firma Sociedad Anónima, Luis Filippini, una de las más antiguas y prestigiosas bodegas del país, la que pidió ayer la convocatoria de acreedores, se informó en fuentes tribunalicias de esta provincia.

Uno de los principales acreedores de la empresa Bodegas Filippini, es el subsecretario de Gobierno provincial, Guillermo Mosso, quien presentó sorpresivamente su renuncia al cargo.

Mosso declaró que su alejamiento del cargo obedecía al hecho de tener que "atender en forma perentoria" asuntos particulares que por su índole le exigían su dedicación total.

El subsecretario de Gobierno renunciante, integra el directorio de la empresa vitivinícola San Gregorio que vendió a la bodega Filippini un considerable volumen de vino, valuado en miles de millones de pesos.

Trascendió, asimismo, que se encuentran afectados otros establecimientos vitivinícolas de Mendoza y San Juan como acreedores de importantes sumas.

Aumento del consumo global

BUENOS AIRES, 10 (NA).— Un aumento del 11,8 por ciento se registró en el consumo global en el país durante el primer semestre del año, alcanzando en pesos constantes un nivel similar al de 1976, aunque sensiblemente inferior a 1974 y 1975, según lo informó oficialmente el Ministerio de Economía.

De acuerdo al informe oficial en el consumo privado, que es el componente más fuerte del consumo global, influyeron la mayor cantidad de horas trabajadas, mejoras en el salario real y un incremento en el monto y en el número de los préstamos personales otorgados por el sistema bancario y financiero".

En valores absolutos, medidos en pesos de 1960, el consumo global entre enero y junio de este año alcanzó a 13.900 millones, con lo que virtualmente se igualó el nivel de 1976, que fue de 14.100 millones de pesos.

De todas maneras, este nivel se encuentra un 11 por ciento por debajo del correspondiente a 1975, que fue el más alto de la serie histórica con 15.600 millones de pesos, en tanto que el de 1974 alcanzó a 14.500 millones.

Exportación de cereales

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— Más de 500 mil toneladas de cereales de exportación fueron embarcadas en la última semana del mes pasado en los distintos puertos marítimos y fluviales del país, informó la Secretaría de Intereses Marítimos.

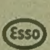
Desde Rosario fueron trasladadas 225.260 toneladas; desde Buenos Aires, 134.106; desde Bahía Blanca, 113.004; desde Santa Fe, 25.774, y desde Quequén, 18.754.

El total de las exportaciones durante el período mencionado, se integró con 174.208 toneladas de maíz, 123.274 de sorgo, 122.255 de soja, 53.376 de trigo y 43.786 de subproductos, que totalizan 516.898 toneladas.

Además se despacharon 1.200 toneladas de avena.







EL LITORAL

Santa Fe, viernes 10 de agosto de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EXIGENCIAS DE LA POLITICA EXTERIOR

La decisión de nuestro gobierno de continuar el mantenimiento de relaciones diplomáticas con las nuevas autoridades de Nicaragua, país que se está constituyendo por su posición estratégica en Centroamérica en punto de mira y de interés de Cuba y de los Estados Unidos, éstos recientemente acusados de no aportar la ayuda requerida, se encuadra dentro de la política tradicional de la República. Es decir, la de relacionarse con todas las naciones no obstante la diversidad ideológica y sus desiguales sistemas de vida: siempre y cuando no interfieran peligrosamente en nuestros asuntos internos, socaven la soberanía del país o atenten, de manera comprobada y fehaciente, contra su seguridad y sus principios. Precisamente la sospecha de que en algunas de ellas se favorece la acción de elementos perturbadores del actual proceso, aun fuera de las fronteras patrias, es lo que ha motivado ciertas críticas a la persistencia de las autoridades locales en estar representadas en la conferencia de países "no alineados" que tendrá lugar en La Habana, capital de donde han salido tantos elementos adiestrados para alterar el orden y provocar la caída de gobiernos latinoamericanos.

Pero volviendo al asunto que motiva este comentario la cuestión presenta dos facetas perfectamente diferenciables que suscitan distintas reflexiones. Bueno es, y desde ningún punto de vista objetable, que hayamos resuelto no modificar la situación imperante, en materia de vínculos a nivel de embajada, durante el mandato de Anastasio Somoza, cuya dictadura tan aciagos días deparó al pueblo nicaragüense. Es, por otra parte, lo que han hecho otros países, entre ellos los Estados Unidos, caso de particulares connotaciones por sus relaciones de vieja data con la dinastía desplazada del poder; contrastante con la de naciones, la mayoría integrantes del Pacto Andino, que rompieron los lazos con aquélla. Y es bueno porque seguimos sosteniendo la no injerencia en las cuestiones que son privativas de los respectivos pueblos y de sus mandantes, aunque sus diferencias nos inquieten y promuevan la intervención mediadora a través de los canales viables cuando las circunstancias, por su gravedad, lo demanden. Pero no lo es actuar sin la debida energía o dejar de emplear los resortes legales correspondientes cuando los hechos así lo requieren. Que es precisamente lo que ha acontecido hace poco tiempo respecto a las declaraciones formuladas por jefes de la subversión en la ciudad de Managua, las cuales tuvieron amplia difusión y no provocaron la reacción que cabía esperar de la flamante Junta que admitió en su suelo, como triunfadores con la causa revolucionaria, a tan peligrosos sujetos.

Aunque trascendió, ya que no hubo comunicado oficial al respecto, que el gobierno nacional habría expresado su malestar al de Nicaragua por las expresiones antedichas, lo cierto es que nada se sabe a ciencia cierta ni de tal malestar ni de resolución alguna de los mandatarios sandinistas en cuanto al caso planteado. Sería conveniente, entonces, conocer qué medidas se han tomado sobre el particular, ya que cuando dañe nuestra imagen o constituya una amenaza para el país debe ser motivo de investigación, de queja, de pedido de explicaciones o de solicitud de colaboración para corregir irregularidades, según corresponda. A este respecto, la política exterior, flexible cuando quepa, sin perder el tono especial que caracteriza a las relaciones internacionales, tiene que mantener el rigor necesario que favorezca los intereses de la República.

Recordando a Solanet

Por César Berraz Mai

La reciente desaparición del doctor Emilio Solanet en su establecimiento "El Cardal", situado en Ayacucho (Bs. As.), nos trae a la memoria la inigualada gesta del suizo-criollo, o criollo-suizo, Aimé Abel Tschiffely, que con ese sexto sentido sobre nuestra raza equina no titubea ni un instante para presentarse ante la hidalga figura de don Emilio Solanet a solicitarle le facilite el material vivo para la gran hazaña que hace tiempo viene paladeando: unir a caballo las dos Américas. "De la Cruz del Sur a la Estrella Polar", título que da a su libro descriptivo del hecho realizado.

Se presenta decidido en "El Cardal" y en cordial sobremesa con su anfitrión le relata el pedido de dos resistentes caballos de su plantel. De inmediato recorren los potreros los dos ases de la raza criolla: su propietario, gran experto en la selección de esa especie, presenta a su invitado un plantel de puros criollos procedentes de la compra que efectuó en 1908 al "jefe tehuelche Juan Shakmatr, que en número de 84 fue la piedra fundamental de todos los registrados en nuestro país". ("El caballo criollo", E. Solanet, año 1919). Y de allí en adelante los tres héroes: Aimé, Mancha y Gato comienzan sus preparativos para el heroico puente tan soñado de cubrir sin prisa pero sin pausa los 21.500 kilómetros que distan entre Buenos Aires y Washington.

Don Emilio lo confiesa en su libro antes citado: "En la facultad aprendí alguna vez que no hay mejor selección que la que la naturaleza realiza por sí propia, y el caballo criollo, a lo largo de cuatrocientos años de habitar nuestras pampas, había ido adecuándose a las características que le imponía el medio... Por eso fui a buscar en las manadas de los indios, yeguas que pudieran servir para el rescate de la raza, tomando en cuenta el principio de la supervivencia del más fuerte" (sic).

Su amigo divide en 104 etapas el largo recorrido. Intimó en Londres con Roberto Cuningham Graham y se dirigió para la Argentina donde dirigió un colegio inglés. De tal modo se asimiló en nuestra vida del campo que adoptó para su atuendo el vistoso atavío del gaucho. El es profesor de geografía, sabe de climas, lluvias y suelos y traza minuciosamente su plano cruzando el altivo Andes; sube a Bolivia y Perú, se interna por los países del Pacífico y sigue, con mil dificultades que al paso le salen como fantasmas en la noche. Todo lo supera: la enfermedad suya y la de sus equinos, la falta de agua, etc., y, por fin, en una gloriosa y soleada mañana penetra victorioso en Washington dando término a la épica marcha. Había salido de Buenos Aires del predio de la Sociedad Rural Argentina un 22 de abril de 1925 y su llegada a Norteamérica fue el 28 de agosto de 1928.

En White House lo agasaja su presidente Calvin Coolidge, quien se encuentra completando el período de su fallecido antecesor, Mr. Warren Gamaliel Harding († 2 de agosto de 1923) y, luego acompañado de honrosa corte recorre la Quinta Avenida neoyorquina, con más de veinte jinetes argentinos vestidos de gauchos pampas com chiripá, facón y calzón cribao...

Regresa a Londres y al cabo de dos años vuelve a Buenos Aires para ver a sus compañeros de ruta: Mancha y Gato, devueltos a sus potreros de "El Cardal". Don Emilio le agasaja y se cuenta que al hacer sonar sus dedos —seña que había enseñado a sus fieles compañeros— para que levantando manos y patas él pudiese observar si tenían clavada alguna espina en los brazos, al llamarlos con esa señal tan reconocida, Mancha cayó muerto a sus pies de pura emoción al reconocerlo. Se le dio digna sepultura y, luego sus restos, embalsamados, pasaron a ocupar una de las salas del Museo Histórico del Luján donde su director, don Enrique Udaondo, los requirió para ejemplo de todos los argentinos.

Aimé Tschiffely murió en Londres el 5 de enero de 1954 y dejó dispuesto que sus restos descansaran en la Argentina, donde están en la Recoleta desde el 13 de noviembre de ese mismo año.

Es así que, como descendiente de suizos y de fundadores de la primera colonia triguera argentina, por donde pasó nuestro recordado jinete, me siento obligado a rendir justiciero homenaje a quien fue le precursor e iniciador de la destreza y resistencia de nuestros caballos criollos.

Fué don Emilio Solanet una figura singular, espigado y de penetrante mirar, siempre atisbando en pro de lo bueno y lo mejor; el entusiasmo lo llevó siempre a límites inalcanzados. Inquieto, investigador, desde que abandona el aula de la facultad, de la que sale galardonado con áurea medalla, no descansa ni abandona su atalaya de "El Cardal", en la que lo sorprende la muerte en pleno vigor físico, como lo vemos en sus últimos retratos.

Su señorío de hidalgo, la legendaria figura de nuestro país, paladín del caballo criollo, desaparecen con él.

Hombre singular, estudioso trabajador, quería entrañablemente a su patria, a la que sirvió sin descanso defendiendo sus tradiciones; contribuyó a la formación científica de los jóvenes y su mayor empeño lo volcó en el servicio del bien público.

Nuestro espíritu latino, predispuesto a caer en la exageración de confundir lo formal con lo profundo, nos llevó una vez a intercambiar miles de toneladas de granos, cueros y lanas por miles de modas, objetos de arte y de todo tipo, exóticas costumbres y también por vacunos, ovinos y equinos de "sofisticado" aspecto y utilidad. De pronto todo lo foráneo pareció indispensable y todo lo autóctono como descartable. Pero la clarividencia, equilibrio y buen tino de Solanet se apartaron siempre de muchas falsas apariencias.

Advirtió el error de mestizar sus viejas manadas criollas y lo consiguió en su pago de Ayacucho, con las primeras yeguas criollas de "El Cardal". Su patriotismo lo llevó a recuperar el caballo criollo para todos, y para el país. Recordó siempre que el noble bruto de origen español les llevaba a éstos varias centurias de adaptación al medio de su irreemplazable trabajo ganadero. Lucha, fracasa pero, al fin, vende y de "El Cardal" salen innumerables reproductores que pasando por Palermo difunden su sangre en todas las cabañas nativas y del extranjero y el mundo entero acepta la imbatible rusticidad y resistencia de la sangre criolla.

"Sus años no doblegaron su espíritu de trabajo, que si bien se fue replegando a su último bastión de El Cardal, sólo allí la muerte logró arrancarle el timón de entre sus férreas manos". Un ejemplo nos refleja la seriedad y profundidad de pesquisar sobre la raza de sus preferencias: el viaje de Gato-Cardal y Mancha-Cardal a lo largo de su recorrido, fraccionado en más de un centenar de difíciles etapas, montados por tan experto jinete, le dio el más resonado y justo de sus triunfos a su fatigosa vida profesional.

ROQUE SAENZ PEÑA

El 9 de agosto de 1914 muere en la ciudad de Buenos Aires uno de los hombres más ilustres de la república. Jurisconsulto de nota, brillante orador, legislador provincial y nacional, ministro de relaciones exteriores, representante diplomático y político militante en las filas del autonomismo desde sus años de juventud, participó, sin retacear sus cuotas, en todas las instancias de la vida de la Nación. En 1879, abandona sin trepidar su bufete de abogado para ir a luchar en el Perú, enrolándose en el ejército del país hermano, hasta que los vaivenes de la guerra le convierten en prisionero, por varios años.

De regreso al país, funda el Partido Modernista y es proclamado candidato a la presidencia de la república. Pero habiendo surgido la candidatura de su señor padre D. Luis Sáenz Peña, por parte de la llamada política del "acuerdo", sostenida por Roca, Mitre y Pellegrini, declina su postulación para dedicarse a la vida privada. Es nombrado, luego, embajador ante España y participa, en compañía del Dr. Luis María Drago y Carlos Rodríguez Larreta, de la conferencia de paz de La Haya.

EN 1909 nuevamente es proclamado candidato a la presidencia, resultando triunfador en los comicios, en representación de la Unión Nacional, juntamente con su compañero de fórmula, el Dr. Victorino de la Plaza. Demás está señalar su obra de gobierno. Tan sólo con mencionar la reforma electoral, producida por su personal interés y empuje, bastaría para hacer perdurable su nombre.

La presidencia de Sáenz Peña significa el fin de un largo período encauzado por el viejo partido autonomista nacional, época dominada por la hábil política de Julio Argentino Roca, donde la elite gobernante, tras su afán de desarrollo y progreso, dejó marginadas legítimas aspiraciones populares.

"Quiera el Pueblo votar" expresó Roque Sáenz Peña desde el alto pináculo de su magistratura, y el pueblo, escuchándole como a un viejo profeta, votó, terminando así todo un pasado del que el propio presidente había sido uno de sus más conspicuos protagonistas.

Sáenz Peña le dio al pueblo el arma de su liberación, superior a la "abstención y revolución" proclamada por los radicales. Aristócrata, como Mirabeau —dice Octavio Amadeo—, nacido en la tiranía, en cuna blanda, educado en el club y las embajadas, este hombre de clase, que ignoraba al pueblo, antípoda de un demócrata, debía ser —por increíble paradoja— el animador de la democracia argentina.

Le dio al pueblo la ley de su nombre. Ahí estaba el voto universal, secreto, obligatorio, el padrón electoral, el nuevo sistema de la lista incompleta y la representación minoritaria. Comprendió así las virtudes y el destino de la República. Al sancionarse la ley parecía que otros tiempos comenzaban. La compuerta se abrió y pasó la multitud con su grandeza y sus miserias. Su ley electoral —ha dicho alguien— vale tanto como la Constitución y forma parte de ella.

Por eso, y por mucho más, todos los argentinos, sin distinción de banderías o de clase, estuvieron presentes en aquel atardecer de agosto de 1914, cuando sus restos fueron inhumados, para darle la fraternal despedida.

La Nación perdía así uno de sus viejos luchadores. A uno que se había movido entre los esplendores de la "belle epóque" y sabía del refinamiento de la buena vida, pero que, en el fondo de su corazón había escuchado la voz del pueblo, ese mismo pueblo, que, ausente de las grandes decisiones durante muchos años, volvía a ejercitar la soberanía de su voluntad. El viejo autonomista comenzaba a caminar las calles de la República del brazo de sus conciudadanos.

Las reparticiones oficiales deberán actuar como agentes de retención impositiva

Originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, se dio a conocer el decreto N° 2184 de fecha 3 de agosto, por el cual se establece que las reparticiones provinciales autárquicas o no, que adquieran la provisión de bienes o servicios deberán actuar como agentes de retención del impuesto a las actividades económicas que corresponda abonar a contratistas o proveedores, cuando el importe de tal adquisición o suministro supere el monto mínimo establecido por la Dirección Provincial de Rentas.

La retención aludida se practicará en el momento y sobre el monto bruto del pago total o parcial de tales prestaciones con aplicación de la alícuota del 18 %. Estas retenciones tendrán el carácter de pagos a cuenta de las obligaciones fiscales que por dicho concepto impositivo recaiga sobre tales contribuyentes.

En el caso de que los contratistas o proveedores a que refiere antes, resulten contribuyentes que por su actividad deban tributar el impuesto a las actividades económicas por el sistema de convenio multilateral, la retención se practicará solamente sobre el 50 % del importe que se abone, pero la misma tendrá idéntico carácter de pago a cuenta antes señalado.

El Tribunal de Cuentas en forma directa o por medio de sus contadores delegados intervendrá las órdenes de pago y controlará el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto, asegurando que el depósito del gravamen retenido se efectúe dentro de los plazos y con las formalidades que establezca la Dirección Provincial de Rentas.

La Dirección Provincial de Rentas tendrá a su cargo la reglamentación del sistema que se implanta por el presente decreto y dispondrá la operatoria técnica y formal del mismo.

Finalmente las disposiciones del decreto serán de aplicación a todos los pagos que se realicen a partir del 1° de setiembre de 1979, aun cuando las provisiones o prestaciones se hubieren contratado, adjudicado o realizado con anterioridad a esa fecha.

Municipales

Ampliación del contrato para gas natural

De conformidad con lo anticipado en reiteradas ocasiones, mediante el correspondiente decreto emanado en la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, se amplió el contrato para la obra correspondiente al tendido de la red de gas natural en esta ciudad en el sector de la primera etapa, en un 20 por ciento de su monto total contratado, a cargo de la empresa SADE y su cesionaria TECSA SA..

La medida se adoptó teniendo en cuenta un estudio de factibilidad técnica para la ampliación de la obra, en atención a sus características técnicas, especialmente en lo que hace al cierre del circuito apto para el servicio.

Viaje de funcionarios

Con el objeto de participar del Primer Congreso Internacional para Exámenes de Carnet de Conductor, viajarán a la capital federal el Dr. Horacio Rossatti, asesor legal de la Dirección de Policía de Tránsito, y el Dr. Gschwind, del Departamento de Control de la Salud, también de la municipalidad local. Dicho encuentro tendrá lugar en el Centro Cultural San Martín de Buenos Aires, entre el 20 y 24 del corriente mes.

Subasta de bienes en desuso

Para el 18 del corriente se ha previsto la iniciación de la subasta pública de bienes municipales en desuso. El remate se realizará en el Club Atlético Nacional, 4 de Enero 987, de esta ciudad. Los bienes que se subastarán constituyen 180 lotes integrados por camionetas, automóviles, barredoras, tractores, camiones, acoplados tanque para riego, motores varios, cortadoras de césped, arados, muebles y artefactos eléctricos.

Gestiones de la ASDE en Cultura de S.Fe

Con el objeto de interesarse en los distintos planes de promoción de la actividad literaria del organismo oficial, miembros de la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores visitaron al subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Fernán Serralunga.

Sobre el particular fueron informados por el funcionario acerca de la próxima aparición, por el Fondo Editorial de la provincia, de la novela "Viento Norte", de Alcides Greca, que no se reeditaba desde 1938. Como, asimismo, de las gestiones ante los descendientes del filósofo Miguel Angel Virasoro, una de cuyas obras será reeditada por el Fondo.

En cuanto a los premios provinciales de carácter trianual, se encuentra abierta la recepción de obras para optar al premio de ensayo Juan Alvarez.

Actuaciones del Teatro de la Salud

La Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias de la provincia ha informado que las representaciones del Teatro para la Salud en adhesión al Año Internacional del Niño y la Familia se llevarán a cabo durante el corriente mes en las ciudades de Gálvez, Santa Fe, San Lorenzo y Rosario.

Actuó hoy en Rosario, a las 10 en la escuela Nuestra Sra. de la Asunción y por la tarde a las 14.30 en establecimientos educativos periféricos. El 17 en nuestra ciudad, a las 10, en la escuela J.J. Paso, el 24, en San Lorenzo, a las 14 y 15.30 en el colegio San Carlos y el 31, en nuestra ciudad, a las 10, en la escuela N° 1111 Dr. Borruat y luego en la N° 809 Santa Lucía.

Ya se han realizado actuaciones en las escuelas 6034, 6035 y 305 y 877 de Gálvez.

Inaugurará una muestra artesanal la Sociedad Rural

Informó la Sociedad Rural de Santa Fe, que en ocasión de inaugurar su muestra ganadera, hará lo propio con una exposición artesanal gauchesca, en adhesión al año "Centenario de la Campaña del Desierto", consistente en la presentación de valiosas y raras piezas de tejidos, mantas, ponchos, matraz, rastras, cabezadas, frenos, estriberas, chifles, yesqueros, lanzas, etc., tarea que ha sido encomendada a expertos en dicha organización.

Jurado para el premio Peirotén

Han sido designados los miembros del jurado que tendrá a su cargo descernir el premio de poesía Rosalina Fernández de Peirotén, que organiza la Sociedad Argentina de Escritores por segundo año consecutivo y cuya recepción de obras fue cerrada el 31 de julio último. Estará integrado por Norma Beatriz Pesce, Arturo Lomello y Jorge Taverna Irigoyen.

Cabe señalar que fueron recibidos setenta y seis poemarios.

Disertación en la Bolsa de Comercio

El 24 del corriente a las 19.30, invitado por la Bolsa de Comercio, disertará en su salón mayor el Dr. Juan Carlos Aguilar, profesor titular de las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario en la cátedra Geografía Económica Argentina y Mundial. También es investigador y autor de trabajos sobre estos temas.

El ex subsecretario de Economía de la provincia, entre 1970 y 1973, hablará sobre "Paraná Medio: el Itaipú del sur".

Plantean inquietudes jubilados forenses

En una declaración formulada por la comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados Forenses de la Segunda Circunscripción Judicial, se establece que "En virtud del anteproyecto de 'Nueva Ley', presentado al Ministerio de Gobierno de la provincia, por la mayoría de la comisión especial creada por los decretos 4.755 y 7.521 que rigen la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores no se ajusta a derecho conforme a los fines esenciales fijados en los decretos mencionados".

Contiene además —sostiene— "proposiciones que afectan profundamente los postulados e intereses de dicha caja y de sus afiliados, y en especial los derechos de sus jubilados y pensionados. En vista de que el dictamen emitido por la Comisión de Asesoramiento Legislativo de esta provincia, contiene esas firmas e intereses, esta C.D., ha planteado jurídicamente la cuestión ante el Ministerio de Gobierno de la provincia, con fecha 24-7-79".

El planteo está "en el incumplimiento por la comisión especial que ha excedido en forma ilegítima; con respecto a la CAL, en el hecho de que el Boletín Oficial, de fecha 3-9-76, se establece que depende en forma directa del P.E. y se integra con el subsecretario general de la Gobernación; el subsecretario de Gobierno; el subsecretario perteneciente al ministerio en el cual tiene origen el proyecto y un representante de Fiscalía de Estado, propuesto por el fiscal de Estado; todos los funcionarios del P.E. en ejercicio".

Por ello se considera, que "en la cuestión planteada, el anteproyecto no reviste valor legal y que el dictamen de la CAL carece de sustento jurídico como asesoramiento legislativo por emanar directamente de funcionarios sujetos directamente al P.E. de la provincia, lo que conforma una manifiesta incompatibilidad de raíz constitucional; Estatuto de Reorganización Nacional y la Ley Nacional N° 21.256.

Conferencia del Dr. De Marco en el Colegio Verna

Organizada por las alumnas del tercer año de Perito Mercantil del Colegio Verna, de esta ciudad, el próximo 13 del corriente, a las 10, el Dr. Nicolás De Marco jefe de la sala de toxicología del hospital Piloto, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Toxicomanía. Efectos de los biocidas en el hombre". Concurrirán al acto los alumnos del ciclo secundario del mencionado establecimiento.

Reiteró un anuncio la mutual de los empleados públicos

Con motivo de las numerosas consultas, la intervención en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia, reiteró que por un error no imputable a la institución en la confección de planillas de retenciones, no se ha procedido a descontar de los haberes del mes de julio de jubilados y pensionados, los importes de las cuotas societarias y de servicios financiados por mutualismo. No obstante este inconveniente —señálase—, la institución continuará prestando normalmente sus servicios a jubilados y pensionados, reteniendo en el corriente mes, los importes no descontados en julio pasado.

Publicaciones

Introducción a la sociología

La obra del epígrafe, de Ely Ghinoy, es un libro que reedita la editorial Paidós y en el que se encuentra un panorama amplio de esa joven ciencia y una verdadera guía, informa la citada empresa, para profundizar en el tema ya que a su parte teórica une una selección de lecturas y una exhaustiva bibliografía. También anuncia "Los tests mentales", de Pierre Pichot, guía de los "test" sicológicos que por su concisión, claridad y amplitud puede considerarse única en castellano. Se explican los fundamentos, clasificación e historia de las pruebas e introduce en el conocimiento de los instrumentos más importantes de las evaluaciones de inteligencia, de aptitudes, de conocimiento.

Temas

El número seis de la revista del título, que dirige Roberto Ale, con corresponsales en esta ciudad, Paraná, Perú y Montevideo, informa sobre el turismo en nuestro medio a través de un reportaje al subdirector del ente provincial en la materia y del accidente y sus consecuencias que sufrió el camarógrafo Guido Pallero en 1970 en Rafaela. También contiene una nota sobre la crisis petrolera en Occidente, el futuro energético de Concordia, de la obra de Salto Grande, etcétera.

La asociación de pasivos del foro realizará asamblea

La Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados de la Primera Circunscripción, realizará asamblea general ordinaria el 15 del corriente, a partir de las 10. En la oportunidad, se procederá a la consideración de la memoria del ejercicio vencido y a la elección de nuevas autoridades.

Inauguran cuatro aulas en la Esc. Gregoria Denis

Mañana, a las 10, tendrá lugar en la escuela provincial N° 136 Gregoria P. de Denis, ubicada en calle 1° de Mayo 6855, el acto de la inauguración oficial de cuatro aulas nuevas que llevarán los nombres de Gabriela Mistral, José Pedroni, Pedro de Vega y Gral. Estanislao López. Al acto concurrirán autoridades provinciales, militares, municipales, eclesiásticas; así como los alumnos y padres de familia.

El programa previsto es el siguiente: presentación de la bandera de ceremonias, izamiento de la enseña patria, Himno Nacional, palabras a cargo de la autoridad provincial, palabras a cargo de la directora de la escuela, Srta. Ana Rosa Pérez, actuación del coro escolar, bendición de las aulas, marcha: "Mi bandera", despedida de la bandera y vino de honor.

SE INICIAN MAÑANA LOS ACTOS CENTRALES DE LA MUESTRA DE LA SOCIEDAD RURAL SAN JUSTO

SAN JUSTO.— Se iniciarán mañana los actos centrales de la 254. Exposición Nacional, 3a. Nacional del Cebú y 1a. Nacional de Brangus, que organiza la Sociedad Rural de San Justo.

Debe destacarse que mañana a las 9 se producirá un verdadero acontecimiento con la realización del cursillo teórico práctico sobre sincronización de celos y transferencia de embriones, al que habrán de asistir más de 150 profesionales inscriptos. Para las 9.30 está prevista la actuación de jurados de clasificación de la sección ganadera, aves, cerdos, ovinos, conejos y conclusión tareas de jurados de bovinos y equinos. A las 14 actuaránn los jurados de la sección industrial y comercial, habilitándose a las 15 la tradicional muestra que organiza el Centro Comercial e Industrial de San Justo. Finalmente, a las 21.30, se llevará a cabo la cena y baile en honor de los expositores en dependencias del Club Social Cosmopolita.

Para el próximo domingo está dispuesto este programa de actos: a las 9 visita a la exposición; 10.30 venta de ovinos y porcinos y a las 13 venta de aves. A las 14.30 se producirá la inauguración de la muestra rural, bendición de la misma y desfile de campeones, con asistencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni y otras altas autoridades. A las 16 se realizarán sorteos millonarios entre los asistentes. Cabe agregar que el lunes a las 9 se iniciará la venta de bovinos, equinos, etc., con lo que concluirá la muestra.



LA REPRESA DE SUNCHALES

SUNCHALES.— La nota gráfica muestra un sector de las obras que se realizan en esta ciudad a los efectos de construir la represa para almacenamiento de agua, trabajo que reviste notable importancia para la ciudad y su zona de influencia dado los serios inconvenientes que años atrás provocaran las lluvias y posteriores inundaciones.

Es de hacer notar que las tareas se desarrollan a buen ritmo, dentro de los plazos previstos, y que en algunos días más el propio gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, habrá de visitar la obra en ocasión de las jornadas de trabajo que llevará a cabo en Sunchales en compañía de los integrantes de su gabinete.

San Javier

Terrenos de Ferrocarriles Argentinos

En el transcurso de la corriente semana, el presidente de la comuna se trasladará a la capital federal, a fin de formalizar la adquisición de los terrenos que posee en San Javier Ferrocarriles Argentinos, contándose ya con los recursos necesarios para realizar la operación.

El servicio de balsas entre Puerto Ocampo y Bella Vista

Gestiones ante el gobernador de la provincia

VILLA OCAMPO (C).— Los entes representativos de la comunidad de Villa Ocampo, nucleados en sus fuerzas vivas, se han dirigido al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, a los efectos de plantearle algunas inquietudes y necesidades que se consideran prioritarias para el desarrollo de la zona.

En tal sentido expresan textualmente lo siguiente:

"Considerando que el extraordinario esfuerzo realizado a lo largo de los dos últimos años, por nuestra comunidad, para lograr la restauración del tráfico a Puerto Ocampo, esfuerzo que ha llevado adelante en admirable complementación con la municipalidad de nuestra ciudad, en principio ha conseguido este objetivo, ya que las tareas encaradas se encuentran en su etapa final, permitiendo contar a la fecha con la seguridad de un tráfico normal, con terraplenes recuperados y en su mayor parte, en excelente estado de conservación.

"Atentos a ello, expresamos al señor gobernador, el deseo de los sectores empeñados en este objetivo, en el sentido de concretar en el presente año, **la puesta en funcionamiento del proyectado servicio de balsas o barcazas, entre Puerto Ocampo y Bella Vista**, uno de los anhelos del norte de Santa Fe, cuya importancia vital para el desarrollo económico y social de una extensa región del país, que abarca más de 80.000 Km.2, de la cual., un 70 % pertenece a Santa Fe, quedó claramente demostrada a través del estudio socio económico realizado al efecto por la Dirección de Planeamiento del Gobierno de la provincia de Corrientes, por expresa disposición del gobernador, Gral. Luis Carlos Gómez Centurión".

Bajos submeridionales

"Asimismo, reiteramos al señor gobernador, la necesidad de dar trato prioritario a la concreción de las obras previstas en el Plan Matriz de los Bajos Submeridionales, especialmente en lo que al 4° tramo se refiere, de las que Puerto Ocampo forma parte como cabecera este. Como también, continuidad de las obras ya empezadas dentro del proyecto Quimilí-Puerto Ocampo.

Con ello se conformará la gran infraestructura que convertirá al Norte de Santa Fe, en el verdadero epicentro de la integración Este-Oeste, entre el Litoral y el noroeste argentino, pemitiendo el acceso de las provincias norteñas a este puerto, a través de una vía de comunicación corta y rápida, y su interconexión con la Mesopotamia, por las rutas 12 (Corrientes-Goya) y 123 (Bella Vista-Paso de los Libres)

En Rafaela controlarán a vendedores

RAFAELA (C).— A partir del 1° de agosto, la Municipalidad de Rafaela controla la actividad de los vendedores ambulantes, para hacer que la misma se encuadre en las normas legales vigentes en la materia.

Se recuerda, en tal sentido, que quienes ejercen el comercio sin tener negocio establecido tienen prohibido fijar parada a menos de 100 metros de un local donde se expendan productos similares. También les está prohibido el uso de altavoces o altoparlantes, megáfonos o artefactos similares, debiendo la mercadería ser anunciada de viva voz. La legislación municipal establece además la obligatoriedad de poseer libreta sanitaria, tener los vehículos en perfectas condiciones de higiene y el uso de chaquetilla y gorro para los que vendan comestibles.

Los vendedores ambulantes que proveniendo de otros puntos desarrollen su actividad en nuestro municipio, deberán inscribirse en la Dirección General de Rentas de la provincia y en la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Rafaela.

Coronda: la Sociedad de Beneficencia del Hospital San Roque cumple 98 años

CORONDA.— Con motivo de celebrarse el 98° aniversario de la creación de la Sociedad de Beneficencia, auspiciados por la Asoc. Cooperadora del Hospital San Roque, en reconocimiento de la humanitaria labor desplegada por las damas que, desde su fundación, con profunda fe cristiana y encumbrado espíritu solidario bregaron por la salud física y espiritual de los más desposeídos, se realizaron sencillos actos, de acuerdo con el siguiente programa: En la iglesia parroquial, misa en acción de gracias. En el Hospital San Roque, 1°) palabras alusivas por la Sra. Marina M. de la Peña; 2°) entrega de un presente floral a la Sra. Teresa C. de Gentile; 3°) visita a los niños y demás internados, así como a los ancianos para obsequiarles golosinas. En el transcurso del acto, la presidenta de la institución cooperadora hizo una breve reseña de lo actuado hasta la fecha, estando a cargo de la misma la Prof. María Ernestina Sodero de Benedetti, quien se refirió también a los proyectos incluidos en el plan de trabajo del año en curso.

Ente Coordinador de Entidades de bien público de Coronda

En sus últimas sesiones consideró con gran satisfacción la inauguración del edificio de la Escuela Simón de Iriondo, por cuya concreción trabajó incansablemente, hasta ver coronados sus esfuerzos, gracias a la excelente disposición encontrada en las altas autoridades educacionales, especialmente en el ex ministro de Educación y Cultura de la provincia.

Resolvió asimismo gestionar la instalación de teléfonos públicos en las zonas norte, centro y sur, que carecen de ellos y son zonas densamente pobladas; cursar nota a la Dirección General de Vialidad haciendo llegar su inquietud por la falta de señalización en la autopista y de luces en los accesos, como también la existencia de gran cantidad de accesos clandestinos, que ponen en peligro la vida de quienes utilizan, sobre todo en horas nocturnas, la comodidad de la autopista.

Día del Niño

Con numerosos y variados actos, la municipalidad, instituciones civiles, religiosas, deportivas y culturales adhirieron a la celebración del Día del Niño, que se festejó el primer domingo de agosto, de acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Educación. El primer lunes de octubre es el Día Universal del Niño, instituido por las Naciones Unidas.



Pavimentación del acceso a San Javier

SAN JAVIER.— En oportunidad de la audiencia que le concediera recientemente el ministro de Obras Públicas de la provincia, coronel Manuel Dorrego, al presidente de la comuna local, Agr. Néstor Bode, quedaron formalizadas las condiciones en que se pavimentará el acceso de esta localidad a la ruta 1.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, contratará la colocación de la carpeta asfáltica, corriendo por cuenta de la comuna la realización de las obras básicas, construcción de desagües, colocación de cordones e iluminación del citado acceso. De acuerdo a lo convenido, esta importante obra, que constituye un significativo aporte para el progreso de esta población costera, que próximamente será ciudad, deberá estar concluida antes de finalizar el corriente año.

En la ocasión, también se concretó el envío de una máquina excavadora para el Comité de Cuenca de la Zona Sur del Departamento San Javier, contándose ya con el técnico que supervisará las obras de desagüe que se realicen con la citada máquina.

Anuncian en Rafaela el inminente inicio de importante obra

RAFAELA (C).— En el transcurso de la segunda quincena del corriente mes, se dará comienzo a una de las obras que el intendente municipal anunciara en la conferencia de prensa efectuada el pasado 12 de marzo: la repavimentación y remodelación del bulevar Lehmann.

Como se explicara en aquella oportunidad, los trabajos se ejecutarán en tres etapas, la primera de las cuales contempla la construcción de un desagüe pluvial de 1.167 metros de longitud, entre la plaza 25 de Mayo y calles Brasil-Salva.

Los trabajos de esta primera etapa se iniciarán simultáneamente en dos frentes. Uno, en Bv. Lehmann y G. Maggi, comenzándose a profundizar y reconformar la sección del canal a cielo abierto existente; el otro, en la intersección del mismo bulevar y calles Salva-Brasil.

Funciones de cine para niños

Con motivo del Año Internacional del Niño y la Familia, la Municipalidad de Rafaela a través de su Dirección de Cultura brindará una serie de funciones cinematográficas gratuitas en las escuelas primarias de la ciudad, y también en localidades del Grupo Zonal N° 22. Las fechas y horarios son los siguientes: Viernes 10 a las 8 y 10 hs., Colegio 25 de Mayo. Lunes 13 a las 9, Escuela Rivadavia. Martes 14 a las 16, Escuela Belgrano. Miércoles 15 a las 14 y a las 15.30, Escuela Angela de la Casa. Lunes 13 a las 16, Escuela Brigadier López. Lunes 20 a las 14 y a las 15.30, Escuela Colón. Jueves 9 a las 16 en la misma escuela. Martes 21 a las 16 en la Escuela Paul Harris. Miércoles 22, a las 15.30 Escuela Villa Rosa; y a las 8 y a las 10, Escuela 6405 Gabriela Mistral. Viernes 24, a las 15 Escuela Villa Podio; y a las 19 en la Escuela Moreno. Lunes 27 a las 16, Escuela Normal N° 204. Martes 28 a las 16, Escuela Alberdi; y a las 18 en la Escuela Lisandro de la Torre. Viernes 31 a las 9 Colegio San José.

En los pueblos

Viernes 10 a las 21, en Castellanos y San Antonio. Jueves 16 a las 18, Presidente Roca. Viernes 17, a las 17.30 en Lehmann, y a las 21 en Susana. Domingo 19 a las 21 en Santa Clara de Saguier. Domingo 26 a las 21 en Aurelia. Miércoles 29 a las 20.30 en Ramona. Viernes 31 a las 21 en Saguier y en Vila, Bauer, Sigel y Villa San José, en días y horas a confirmar.

De interés para pasivos

RAFAELA (C).— Los jubilados y pensionados de nuestra ciudad, podrán participar del programa de visitas guiadas que está desarrollando la Municipalidad de Rafaela a través de su Oficina de Información Municipal.

Estas visitas han permitido que hasta la fecha, más de 100 docentes y 450 alumnos de escuelas primarias conociesen en plena actividad distintas dependencias municipales, como así también obras públicas en ejecución y otros lugares de interés.

Turnos especiales

Para jubilados y pensionados se establecerán turnos especiales y en el itinerario se incluirá el corralón, el obrador, el Centro Cultural Municipal, la obra del edificio municipal, Parque Vivero Municipal, distintas obras públicas en ejecución y todos los barrios de la ciudad. Además se visitarán otros lugares que los integrantes de cada contingente quisieran conocer especialmente.

Los interesados pueden inscribirse en los Centros de Jubilados y Pensionados, o directamente en la Oficina de Información Municipal, sita en Avda. Santa Fe 435, planta alta, de lunes a viernes en los horarios de 8 a 12 y de 16 a 18.

Festejos en Pilar

PILAR.— Con singular éxito se llevarán a cabo el Día del Niño los actos programados por la dirección, maestras, Club de Madres y Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial N° 6400, de esta localidad.

Durante todo el domingo, en la plaza pública de Pilar, se desarrollaron juegos, concursos de dibujos, manchas, etc., actividades de las que participaron los alumnos de ese centro de enseñanza y de los demás establecimientos educativos locales especialmente invitados a adherirse al festejo.

Como culminación de los actos, la comuna ofreció a todos los niños películas infantiles en la sala del Cine Florida, cedida gentilmente a esos efectos.

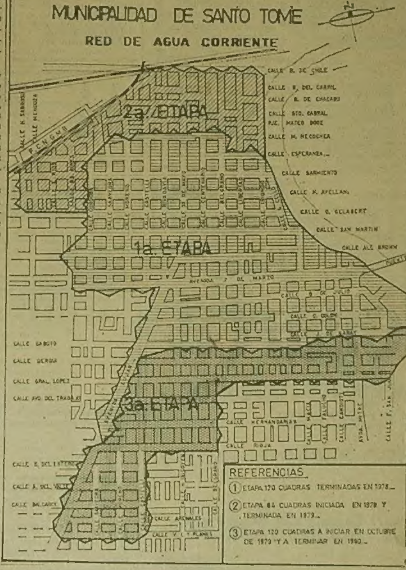
San Justo sede de una convención

SAN JUSTO.— Esta ciudad será sede de la 152 convención de institutos de informes comerciales, al aceptar el Centro Comercial e Industrial de San Justo la invitación que le fuera formulada por las entidades que participaron de la reunión anterior.

La muestra industrial

Activamente vienen trabajando las autoridades del Centro Comercial e Industrial en la organización de la tradicional muestra que será habilitada este fin de semana. La totalidad de los stands fueron colocados, por lo que se anticipa el éxito total de la exposición que mostrará el potencial de la zona en la materia. Es de hacer notar que en adhesión al Año Internacional del Niño, los organizadores de la muestra rural y comercial dispusieron entregar bonos gratis por intermedio de las escuelas, los que participarán en sorteos de importantes premios

SANTO TOME



RED DE AGUA CORRIENTE.— El croquis muestra detalladamente la manera cómo se está desarrollando en Santo Tomé el plan de instalación de la red de agua corriente. Finalizada la primera etapa, el municipio inició la segunda, que se encuentra en plena ejecución y se estima que estará finalizada para fines de setiembre próximo. En cuanto a la tercera etapa, que corresponde al sector sur, está prevista iniciarla durante la segunda quincena de octubre, con un plazo de ejecución de 13 meses. La capacidad del tanque de reserva será de 1.300.000 litros, pudiendo abastecer de agua a un total de 10.000 domicilios particulares. **Una obra de singular importancia y trascendencia para Santo Tomé**

Conferencia en Vera

VERA.— Una conferencia acerca de distintos temas relacionados con la ecología y el ofidismo dictaron en esta ciudad, técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

La disertación se llevó a cabo en la sede de Los Obreros del Norte, ante un auditorio integrado por oficiales, suboficiales y personal de la Unidad Regional 19 de Policía.

En su transcurso se abordaron también aspectos de la ley 4.830, que reglamenta la caza y pesca, comercial y deportiva, en el ámbito del territorio santafesino.

La conferencia fue desarrollada por el titular del Departamento Coordinación y Programación Técnica, ingeniero agrónomo Hugo A. Don; el jefe División Control, Ing. Carlos Cecchini; el jefe de la División Extensión y Divulgación, Kazutaka Ishikawa; y el técnico Roque Quani, del Departamento de Hepertología.

Al término de la disertación, se realizó un intercambio de opiniones con el fin de lograr un mejor control de la caza y pesca en jurisdicción del departamento Vera.

